

memoria
región de
murcia16

Presentación



2016
mrm

PRESENTACIÓN

El Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia ha aprobado por unanimidad, en la sesión celebrada el pasado 28 junio, la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia del año 2016. Cumplimos así el mandato que nos dio la Asamblea Regional cuando aprobó la ley de creación de este organismo: elaborar anualmente un informe en el que se analice cómo evoluciona la economía regional considerando todos aquellos ámbitos, económicos, laborales o sociales, que inciden directamente en el bienestar de los ciudadanos, y en el que además se formulen propuestas que pudieran favorecer el desarrollo regional.

Culmina, por tanto, un trabajo largo y complejo iniciado en el tramo final del pasado año cuando la Comisión Permanente, encargada de elaborar con apoyo del equipo técnico del Consejo el borrador del documento, acordó su índice. Fue el punto de salida a un proceso que ha obligado a dedicar muchas horas al estudio de los textos preliminares, la reflexión, el contraste de pareceres y el esfuerzo para obtener una valoración común. La publicación de la Memoria es la meta, el punto final en esas labores, cuyo resultado me complace presentar y trasladar a la sociedad.

Cada año afrontamos este trabajo con mayor responsabilidad. La “memoria del CES” ya no es una desconocida en el marco regional de los trabajos de investigación socioeconómica, como lo pudo ser a mediados de los noventa cuando esta institución daba sus primeros pasos. Con el tiempo se ha convertido en un estudio de referencia que ha permitido conocer la situación de la Región tanto en las etapas de bonanza, afortunadamente más y más duraderas, como durante la crisis, todavía reciente y extremadamente dolorosa por los enormes daños sociales y económicos que ha ocasionado. Y en todas las ocasiones, tan distintas, la Memoria socioeconómica y laboral del Consejo ha aportado su análisis

con calidad técnica, distanciándose en sus valoraciones de posiciones extremas para encontrar ideas compartidas, y procurando que sus propuestas fueran factibles y coherentes. Probablemente por ello la Memoria es comúnmente apreciada, y es ese reconocimiento el que nos obliga en cada edición a perseverar en las cualidades que lo han hecho posible. Para conseguirlo en ésta, puedo asegurar que hemos puesto el máximo empeño. Espero que hayamos sido capaces de lograrlo, pero eso corresponde ahora juzgarlo a quienes nos lean.

El contenido presenta alguna variación formal respecto al habitual. La primera parte analiza la situación económica y laboral. Constituye el eje estructural de la Memoria porque se mantiene anualmente. En las ediciones precedentes se integraba invariablemente de dos capítulos, uno dedicado a la economía internacional y nacional y otro a la regional, En la edición actual, en cambio, se compone de cuatro capítulos. Se mantiene el primero citado, pero el segundo se desagrega para estudiar, por un lado, el comportamiento de la actividad económica, en otro independiente se analiza el empleo y las relaciones laborales, y finaliza la primera parte con el capítulo cuarto dedicado a las políticas de empleo. La segunda parte se denomina “Desarrollo económico y calidad de vida”. En ésta se examinan temas determinantes en el nivel de prosperidad y bienestar de la sociedad pero periódicamente, como sucedía ya en las memorias precedentes, con la finalidad, en su caso, de profundizar y valorar con mayor conocimiento las modificaciones que hayan podido suceder en el tiempo transcurrido desde el trabajo anterior. Concretamente en la Memoria del año 2016, la segunda parte se compone de cuatro capítulos dedicados a I+D+i, turismo, medio ambiente y salud mental.

La primera parte analiza el comportamiento de la economía regional en la citada anualidad. Un ejercicio de bonanza, sin

duda, a la vista de ciertos datos macroeconómicos, pero también con “sombras” sobre todo en el aspecto laboral. En efecto, la Memoria constata que la economía regional sale progresivamente de la crisis con cierta robustez y crece a un ritmo notable, por encima del 3%. Igualmente revela que es sólido el proceso de creación de empleo y que el número de parados, incluido el de larga duración, disminuye intensamente. Sin embargo, la Memoria también describe que una parte de la sociedad no percibe todavía las mejoras del crecimiento económico porque se apoya excesivamente en empleo temporal, elevada rotación laboral, es alto a su vez el número de ocupados a tiempo parcial que quieren, pero no lo consiguen, trabajar a tiempo completo, el aumento salarial es mínimo en estos últimos años o las condiciones de seguridad laboral se deterioran.

En promedio, la expansión de la economía regional eleva la renta por habitante, aunque aún ni ha recuperado el importe previo a la crisis ni consigue converger a la media española en gran medida porque persiste una de las deficiencias arraigadas históricamente como es su bajo nivel de productividad. Como señala la Memoria, en ello influye una estructura productiva en la que tienen una presencia muy acusada ramas económicas generadoras de escaso valor añadido, pero también carencias en diferentes ámbitos. Como infraestructuras de transporte, con proyectos finalizados sin uso o que han sobrepasado ampliamente sus plazos iniciales de ejecución y cuyo fin es reclamado reiteradamente por toda la sociedad. E insuficiencias en intangibles como los derivados del escaso nivel de gasto en I+D y en equipamientos tecnológicos, inferior nivel educativo respecto al promedio de España o, pese a recientes avances, la complejidad burocrática.

La segunda parte se inicia con el capítulo quinto, que estudia la evolución en materia de I+D+i durante el primer lustro de esta década en línea con capítulos semejantes de memorias anteriores. Los resultados no son satisfactorios. Las disminuciones del gasto público aplicadas generalizadamente

durante la crisis han alcanzado también a un tema tan trascendental para el desarrollo económico. Probablemente sea ésta su principal novedad, la evidencia del acentuado decremento del gasto en I+D, asimismo del dirigido a innovación e igualmente del personal investigador. Una caída particularmente profunda en las administraciones públicas, y más leve en la enseñanza superior y en la empresa. Esta situación no constituye una singularidad de la Región sino que sucede generalizadamente en España y en todas las comunidades autónomas, con mayor o menor intensidad. El capítulo refleja asimismo la persistencia de la notable desigualdad que históricamente mantiene la Comunidad Autónoma en relación con el conjunto nacional en prácticamente todo este sector con la excepción de los investigadores en la enseñanza superior. Probablemente por ello, de nuevo, cuando se analizan los resultados se observa que Murcia se posiciona en un nivel semejante al promedio nacional en producción bibliográfica pero la distancia es elevada en otros como patentes, actividades en sectores de alta y media-alta tecnología o exportaciones manufactureras de los citados sectores e innovación.

En el capítulo sexto se vuelve a efectuar un repaso al sector turístico, que alcanza una considerable dimensión económica y ocupacional y ejerce una importante influencia en el progreso de la actividad productiva y el empleo regional. Así lo muestra esta Memoria, que resalta su contribución a mitigar los daños sociales durante la crisis por su elevada capacidad para generar empleo. También su fuerte recuperación en 2016, decisiva en que la economía regional haya alcanzado a su vez un crecimiento notable. No obstante, indica a su vez que no se está utilizando adecuadamente las potencialidades que ofrece esta actividad en la medida que su participación relativa en las diferentes variables relevantes en el ámbito nacional tienen un peso notablemente inferior al que representa la Región en términos de dimensión económica y poblacional. Las causas de esta situación, se apunta, están relacionadas con multitud de factores entre los que se encuentran la

insuficiente oferta de alojamientos reglados y particularmente hotelera, la escasa especialización y diferenciación del producto, el déficit de infraestructuras de transporte, la escasa rentabilidad del sector hotelero, la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y también acrecentar la formación y la cualificación profesional.

Tampoco el capítulo séptimo, dedicado al medio ambiente, constituye una novedad en las memorias del Consejo. En él se reitera nuestra posición sobre esta cuestión, a veces controvertida: las políticas y la legislación en materia de control ambiental y de prevención de la contaminación no deben de ser entendidas como un marco limitador del desarrollo económico sino como elementos estratégicos y transversales del mismo. Bajo este enfoque, comienza el capítulo con un repaso del marco de la intervención administrativa en materia de protección del medio ambiente. Describe posteriormente los datos e iniciativas más destacadas de los diferentes ámbitos que lo componen, como contaminación atmosférica, cambio climático, contaminación de las aguas, ruido urbano, residuos y el estado de un enclave especialmente degradado como Portmán y la Sierra Minera. Termina estudiando los procedimientos de evaluación de impacto y de autorización ambiental integrada y describiendo las iniciativas emprendidas para el fomento de la responsabilidad ambiental. El estudio evidencia las mejoras que se han producido en materia de información ambiental aunque subsisten déficits de tipo técnico o de actualización o vigencia de la información. Hace especial hincapié en el reto ambiental que representa la situación de las aguas del Mar Menor, un ejemplo paradigmático de cómo las políticas avanzadas de estudio, prevención y planificación en materia ambiental deberían tener un mayor peso en la toma de decisiones de cara a garantizar las mejores condiciones futuras para el desarrollo sostenible. Y valora el camino iniciado por las empresas de la Región en materia de Responsabilidad Social Corporativa que, no obstante, sería conveniente ampliar y profundizar.

Finalmente, el capítulo ocho analiza la incidencia de la salud mental en la felicidad de los ciudadanos y las consecuencias socioeconómicas de las enfermedades mentales, tema que se incorpora por primera vez a estas memorias. El trabajo revela que la Región de Murcia sobresale en el contexto nacional por ser una de las autonomías con una prevalencia más elevada de las enfermedades mentales más comunes en la población adulta; prevalencia, por otra parte, generalmente mayor en las regiones con menor nivel de renta por habitante. El coste económico estimado de estas enfermedades es elevado, pues representa aproximadamente en España el 3,4% del PIB. Pero también tiene un alto coste laboral para la persona que la padece y para la empresa en la que trabaja. Asimismo genera un coste inducido en otros miembros del hogar, principalmente para la mujer pues es ésta quien presta normalmente hoy día los servicios de cuidado informal de los afectados. El capítulo resalta el elevado porcentaje de trastornos mentales que comienzan antes de los 18 años, más del 70%, lo que sitúa al sistema educativo como factor clave en una política preventiva de salud mental. Se señala asimismo que los presupuestos públicos deben de reconocer la relevancia social de la salud mental, procurando medios para garantizar una formación adecuada y permanentemente actualizada de los profesionales de la red de asistencia sanitaria primaria, y dotándola de protocolos y recursos suficientes para garantizar una intervención óptima en asistencia primaria. Y también impulsar campañas de concienciación social que reduzcan los estereotipos negativos injustificados asociado a estas enfermedades, estigmas que probablemente expliquen que menos de un tercio de las personas con una enfermedad mental diagnosticada reciban tratamientos por esta causa.

El párrafo final tiene que ser necesariamente para agradecer la colaboración de quienes han hecho posible la elaboración de esta memoria. En primer lugar a quienes año a año nos facilitan trabajos o información estadística imprescindible para nuestros análisis y valoraciones. A los miembros de la Comisión Permanente del

Consejo, que han dedicado muchas horas de trabajo hasta ajustar el borrador del documento finalmente presentado al Pleno. Al propio Pleno, que un año más coincidió en una visión compartida de lo que somos y de lo que queremos ser como región, aprobando por unanimidad la Memoria

que ahora se presenta. Y, por supuesto, al equipo técnico del Consejo, Fulgencio Madrid y Miguel Martín, que con el apoyo prestado por Marta Martínez, Leandro Solano y Toñi Herrera han elaborado los documentos previos sometidos a la Comisión Permanente.

Murcia, a 28 de junio de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luján Alcaraz', with a long horizontal stroke underneath.

Fdo.: José Luján Alcaraz

Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia